

# **El Agente Educativo y su Función Pedagógica**



**Luis Lara**  
**Azucena S. de Osorio**

Rector: Galo Burbano Lopez

Director CIUP: Fernando Zamora Guzman

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CENTRO DE INVESTIGACIONES - CIUP

A.A. NO. 059530 BOGOTA, D. E.

Luis Lara, 1.991

Dibujante: Beatriz Beltrán C.

---

Publicación Financiada por la Universidad Pedagógica Nacional

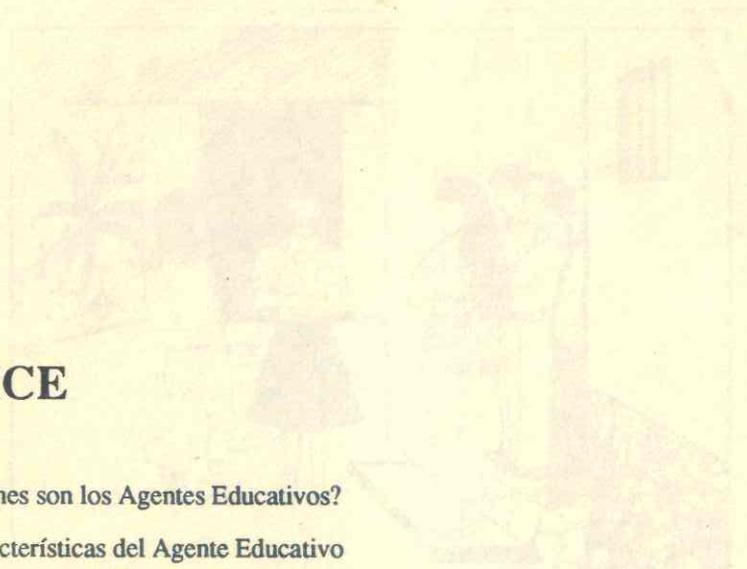
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
Centro de Investigaciones CIUP

**Proyecto de Educación Familiar y Comunitaria**

**EL AGENTE EDUCATIVO  
Y SU FUNCION PEDAGOGICA**

LUIS LARA LARA  
AZUCENA S. DE OSORIO

1.991



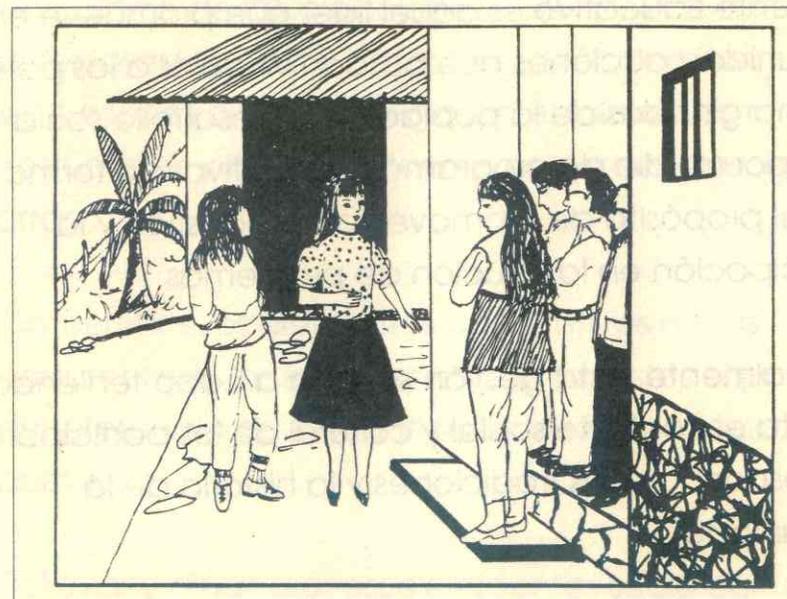
## INDICE

1. Quienes son los Agentes Educativos?
2. Características del Agente Educativo
3. Papel del Agente Educativo
4. Qué debe hacer el Agente Educativo antes de una sesión?
5. Qué debe tener en cuenta el Agente Educativo durante la sesión?
6. Recomendaciones didácticas para un buen trabajo.

### Bibliografía

## INDICE

1. Quiénes son los Agentes Educativos?
  2. Características del Agente Educativo
  3. Papel del Agente Educativo
  4. Qué debe hacer el Agente Educativo antes de una sesión?
  5. Qué debe hacer el Agente Educativo durante la sesión?
  6. Recomendaciones básicas para un buen trabajo
- Bibliografía



### **1. Quiénes son Agentes Educativos?**

Son todas aquellas personas vinculadas o no a instituciones públicas o privadas que sin ser docentes, han sido capacitadas formalmente o en la práctica, para que a través de la organización de grupos, compartan experiencias pedagógicas que conduzcan a elevar el nivel cultural y social de las comunidades.

El Agente Educativo es aquel líder que promueve en la comunidad acciones que buscan vincular a las personas marginadas de la población al desarrollo social del país, por medio de programas educativos no formales y con el propósito de promover la autogestión y la participación en la solución de problemas.

Naturalmente, esta gestión se lleva a cabo teniendo en cuenta el contexto social y cultural de los participantes, sin desconocer las tradiciones y la historia de la comunidad.

Es importante que el Agente Educativo proyecte su trabajo con base en una concepción de hombre integral; es decir de un ser social, histórico y cultural. Esto significa que no debe olvidar los diferentes aspectos que inciden en la vida diaria de un pueblo y en el comportamiento de cada uno de sus miembros.

El Agente Educativo busca mediante el proceso educativo:

1. Apropiarse de las creaciones culturales de nuestros antepasados, esto es: el saber, la técnica, las instituciones cívicas y religiosas, el folclor, las costumbres y hábitos, los valores y creencias, entre otros.
2. Conservar esos elementos constitutivos de las costumbres y las tradiciones, por ser éstos el punto de referencia de la identidad cultural y social de los pueblos.
3. Relievar y dinamizar esos elementos socio culturales para que formen parte del proceso de desarrollo social.

A través de la vivencia de la historia se conservan las costumbres, los principios, la dignidad y la grandeza de los pueblos. De ella el hombre es protagonista cada día; hoy aporta a la historia del mañana y, en la medida que deja su huella, construye el futuro. Debemos ser conscientes de nuestro aporte en pro de la familia y la comunidad.

Pero hablar del hombre como ser cultural y como ser histórico, implica una referencia necesaria al hombre como ser social, es decir, al sujeto que convive y comparte la cotidianidad con otros, y busca una vida mejor para sus hijos y congéneres, apoyado en principios, costumbres y valores de su grupo social.

El Agente Educativo debe proyectar en su trabajo los tres aspectos anteriores, integrando todo aquello que pertenece y caracteriza a la comunidad y contribuye a su afianzamiento.

## **2. Características del Agente Educativo**

El Agente Educativo debe reunir una serie de atributos que lo caracterize como tal:

- Comprometerse plenamente con la comunidad, pero solo en la medida en que sus posibilidades de tiempo y de trabajo se lo permitan.

- Una vez haya adquirido compromisos, debe cumplirlos estrictamente y ser un modelo de puntualidad, de organización y de responsabilidad.

*"A la comunidad no se le puede fallar por ningún motivo"*



- El Agente Educativo no puede ignorar las cosas que agradan o disgustan a las gentes, no puede desconocer sus celebraciones y ritmo de vida, sus creencias, sus prácticas sociales, etc. El conocimiento que adquiera sobre la

comunidad le será muy útil para entender sus reacciones y comportamientos.

- No debe olvidar que su papel frente a la comunidad consiste en desencadenar actitudes de colaboración y autogestión\* frente a sus problemas y necesidades.
- Debe apoyarse en los recursos disponibles (personas y entidades) para la realización de su tarea; lo cual significa compartir con ellos responsabilidades y compromisos, siempre en un plan de igualdad y cooperación.

*"Yo colaboro, tú colaboras, él colabora, etc."*

El Agente Educativo jamás debe:

- Ordenar
- Mandar
- Imponer

\* autogestión: asumir la iniciativa y la acción con el fin de resolver sus problemas

Por el contrario, debe tener presente que su papel es de animador, impulsador y propiciador de situaciones que faciliten el diálogo y el trabajo en grupo.

### **3. Papel del Agente Educativo**

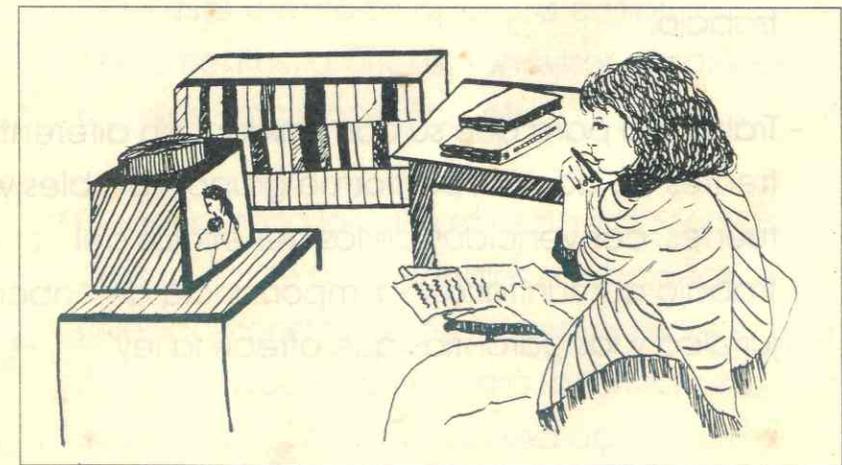
- Propiciará situaciones para que las responsabilidades sean asumidas por los miembros de la comunidad y sean ellos quienes se fijan metas y tareas. Ayudará a la comunidad para que descubra y vincule a sus proyectos a los líderes y autoridades locales y regionales.
- Cuando las circunstancias así lo exijan (estancamiento en el trabajo del grupo, falta de claridad respecto de una situación o problema, desmotivación, etc.), el Agente Educativo aportará luces y sugerencias que faciliten la discusión, la toma de decisiones, la elaboración de un plan o cualquier otra acción que permita ir adelante en el desarrollo de las tareas.

- Identificará las habilidades, experiencias y actitudes de cada uno de los miembros del grupo, para aprovecharlas en beneficio de la comunidad.
- Buscará hacer de la evaluación un medio de reflexión y revisión del trabajo realizado, con el ánimo de mejorarlo y encontrar salidas o soluciones a las dificultades o deficiencias.
- El Agente Educativo deberá compenetrarse con la comunidad y transmitirle entusiasmo, ganar su confianza, infundirle dinamismo y gusto por las cosas que se hacen.

*"Es muy importante hacer énfasis en los logros alcanzados"*

- En fin, deberá ser consciente de su papel y de las metas que se propone, sin perder de vista las características de la comunidad.

- En relación con los objetivos y el trabajo del grupo, discutirá con él sobre sus necesidades y anhelos, así como también lo conducente a la satisfacción de esas expectativas.
- Sugerirá mecanismos para compartir con otras personas e instituciones las experiencias y preocupaciones, solicitándoles y ofreciéndoles colaboración.
- Motivará a la comunidad para que una vez se elaboren los planes, se pase inmediatamente a las realizaciones.

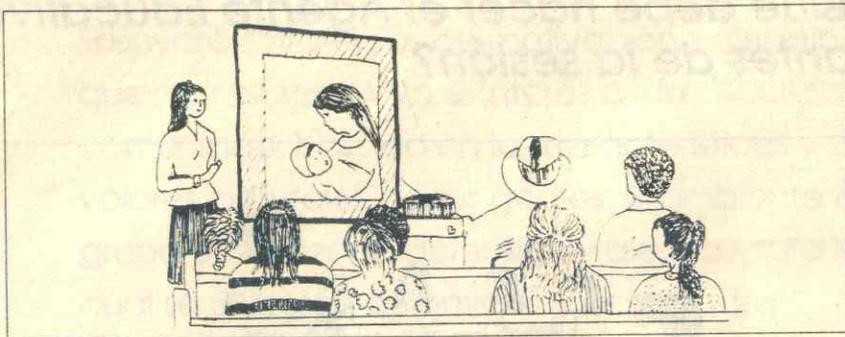


- Ensayará estrategias de motivación y trabajo que mantengan vivo el interés de la comunidad, basado en las características y los valores culturales de sus gentes. El ambiente del grupo debe ser de distensión y alegría, para lo cual se utilizarán dinámicas y actividades pedagógicas que rompan la monotonía.
- Promoverá la asignación de responsabilidades entre los miembros de la comunidad, que conduzcan a la apropiación y manejo autónomo de sus proyectos y programas, así como también al control y evaluación del trabajo.
- Trabajará para que su comunidad, en diferentes frentes de acción, conforme grupos estables y fuertes, convencidos de los beneficios del trabajo comunitario y la importancia del soporte jurídico y las garantías que ofrece la ley.

#### 4. *Qué debe hacer el Agente Educativo antes de la sesión?*



- Escribirá lo que va a hacer y decir en la reunión, especificando punto por punto cada acción. Para este efecto se apoyará en libros, documentos, gráficas, sonovisos, rotafolios, cartillas, enciclopedias, etc
- Cuando en la localidad se haya identificado la presencia de profesionales o funcionarios que puedan constituirse en apoyo al proyecto, el Agente Educativo buscará la forma de obtener su participación cuando sea oportuno.



- Entrenará 1 ó 2 personas de la comunidad para que le asistan en tareas tales como: manejar equipos, citar a las reuniones, elaborar carteles y avisos, preparar el salón, etc.
- El éxito de una reunión está determinado por las previsiones que se tomen y la preparación que se haga de la misma: La elaboración de la guía de la sesión con los puntos que se desea tratar, el alistamiento de los materiales y equipos que se van a utilizar, la disposición de un recinto adecuado y la citación oportuna de los invitados son los pasos mínimos que se deben observar.

*"Prepare muy bien lo que va a decir"*

## **5. Qué debe tener en cuenta el Agente Educativo durante la Sesión?**

- \* Durante la reunión se buscará que los participantes se encuentren a gusto y motivados con el trabajo que se está realizando, haciéndoles sentir que son respetados y tenidos en cuenta en las actividades y decisiones.
- \* Dará a cada persona un trato respetuoso e igualitario, evitando las preferencias y ventajas hacia alguno de los participantes.

*"Cada integrante del grupo merece igual consideración, sea cual fuere su condición económica, cultural o social"*

- \* El Agente Educativo buscará la manera de ofrecer las mismas posibilidades de participación a cada miembro del grupo, permitiendo que todos intervengan y se sientan necesarios e importantes.

*"Reconocerá que cada persona cuenta con un potencial de experiencias y conocimientos que es posible aprovechar en beneficio de la comunidad".*

- \* Deberá valorar las posibilidades y capacidades tanto del grupo como de los individuos, y reconocer las acciones que realicen, sin escatimar un aplauso o una felicitación.
- \* Las decisiones deberán surgir de los participantes y serán consignadas por escrito.

*"Se deberá conducir al grupo para que asigne tareas entre sus miembros y fije plazos para su ejecución".*

- \* El control de las tareas es necesario para la buena marcha del trabajo. Es indispensable que, al comienzo de cada reunión, cada persona informe al grupo sobre los resultados de la gestión que le fue encomendada.

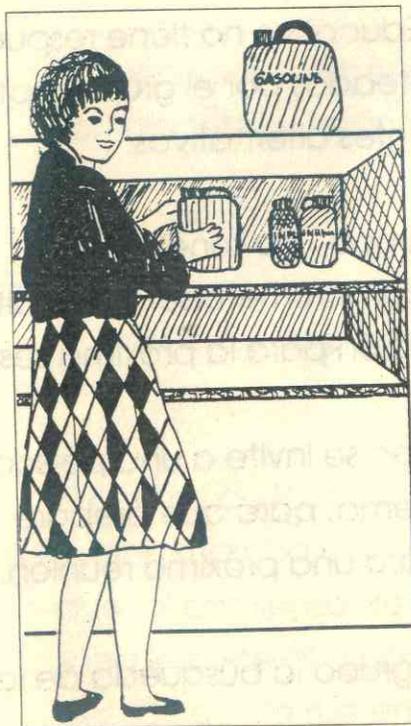
- \* La crítica y la autocrítica son formas de reflexión que permiten poner sobre la mesa inquietudes, dificultades, fracasos, realizaciones, aciertos, logros, etc., sin que ésta implique agresión o rechazo a las personas. La autocrítica debe ser una práctica corriente de evaluación con fines constructivos y de búsqueda de soluciones.

- \* Cuando el Agente Educativo no tiene respuesta a las preguntas planteadas por el grupo, optará por una de las siguientes alternativas:

- a) Comunicarle al grupo "No tener la respuesta" pero comprometerse a consultar y tener la información para la próxima sesión.
- b) Proponerle al grupo se invite a una persona experta sobre el tema, para que prepare una exposición para una próxima reunión.
- c) Compartir con el grupo la búsqueda de la respuesta.

*"En ningún caso se deben dar respuestas inciertas o equivocadas de algo que se desconoce".*

\* Es importante que la labor del Agente Educativo se proyecte a la vida cotidiana a través de una tarea, es decir una aplicación práctica de lo visto.



Ejemplo:

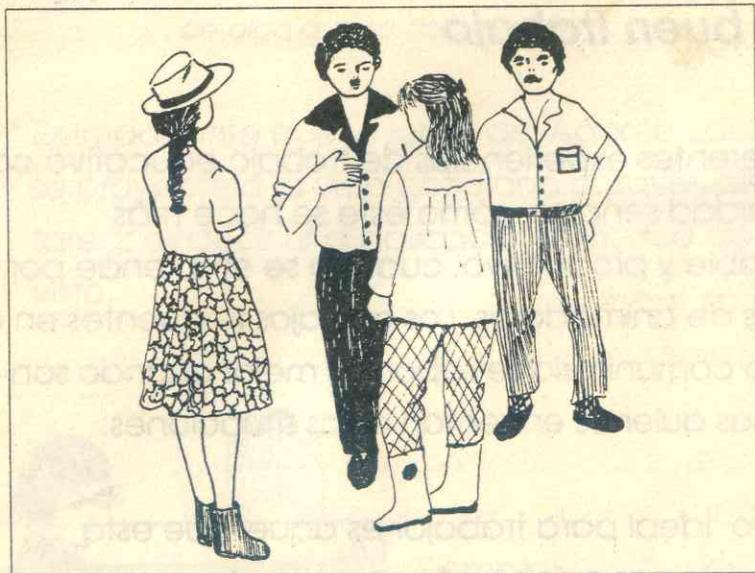
"Cómo evitar accidentes en los niños", se asignará como tarea suprimir en las casas los posibles riesgos de accidentes.

## **6. Recomendaciones didácticas para un buen trabajo**

Las diferentes experiencias de trabajo educativo con la comunidad señalan cómo éste se hace más agradable y productivo, cuando se emprende por parejas de animadores. Los altibajos frecuentes en el trabajo comunitario se soportan mejor cuando son dos personas quienes enfrentan estas situaciones.

El grupo ideal para trabajar es aquel que está constituido por quince personas, hasta un máximo de veinte.

En algunos casos el trabajo (reunión) se debe realizar con grupos pre-establecidos (empleados de una institución, Juntas Comunales, Asociaciones de Padres, etc.), abreviándose por este motivo la tarea de conformación de los mismos. En estos casos no se debe desconocer, por parte del Agente Educativo, la presencia de los líderes naturales o jefes institucionales, así como tampoco las características previas del grupo.



Cuando se debe conformar el grupo, se convocará a las personas directamente interesadas de acuerdo con los objetivos que nos proponemos. En ocasiones no es fácil completar el número ideal de participantes, ya que la respuesta de la comunidad no siempre es la esperada. Una estrategia para atraer a otros participantes consiste en que cada asistente se comprometa a llevar un nuevo integrante.

El Agente Educativo no deberá olvidar que las películas, videos, sonovisos, cartillas, rotafolios, libros y demás materiales, son excelentes medios o ayudas para su trabajo, y que éstos por sí solos no cumplen un objetivo pedagógico.

Los temas a desarrollar con el grupo deben ser de su interés y responder a necesidades sentidas.

En los talleres o cursos se debe propiciar una buena participación de los miembros del grupo para que sean ellos los gestores de su propio aprendizaje.

*"La autoevaluación debe ser el principio crítico que conduzca a la superación de los obstáculos y a mejorar cada vez el trabajo realizado".*

## BIBLIOGRAFIA

Faure, Edgar y otros. APRENDER A SER. Editorial Alianza/Unesco, Madrid, 1983.

Gilbert, Rogers. LAS IDEAS ACTUALES EN PEDAGOGIA. Editorial Grijalbo, Méjico, 1977.

León, Judith. PERSONALIZACION LIBERADORA. EXIGENCIA EDUCATIVA. Editorial Susaeta Ediciones, Medellín, 1981.

León, Judith. FUNDAMENTOS PARA UNA PERSONALIZACION LIBERADORA. Editorial: Indoamerican Press Service. Editores, Bogotá, 1987.

Mattos, Luis A. de. COMPENDIO DE DIDACTICA GENERAL. Editorial Kapelusz, Argentina, 1963.

Ravaglioli, Fabrizio. PERFIL DE LA TEORIA MODERNA DE LA EDUCACION. Editorial Grijalbo, México, 1984.

Suárez Díaz, Reynaldo. LA EDUCACION, SU FILOSOFIA, SU PSICOLOGIA. SU METODO. Editorial Trillas, México, 1987.

La Universidad Pedagógica Nacional, de acuerdo con sus políticas de investigación y extensión a la comunidad, con el propósito de responder a la necesidad de socializar los materiales producidos por el Centro de Investigaciones -CIUP-, y dentro del proyecto de educación familiar y comunitaria, integró un equipo docente-investigador, el cual, a través de sus experiencias en diferentes regiones del país, desarrolló esta serie de materiales, cuya finalidad es apoyar el trabajo de los Agentes Educativos, quienes, por lo general, son funcionarios que sin ser docentes realizan acciones pedagógicas en la organización y desarrollo comunitario.

Estos materiales están conformados por cuatro cartillas tituladas:

1. "LA METODOLOGIA DEL TALLER"
2. "EL TRABAJO CON COMUNIDAD"
3. "APRENDE EL ADULTO?"
4. "EL AGENTE EDUCATIVO Y SU FUNCION PEDAGOGICA"

Estas constituyen el material básico para la capacitación y/o cualificación de los Agentes Educativos.

Estos textos buscan compartir las experiencias de campo vividas en zonas rurales del país, las cuales consideramos valiosas para quienes buscan objetivos socio-educativos en regiones con limitaciones de recursos pedagógicos y de organización comunitaria.

Dada la heterogeneidad de la población de posibles usuarios, los contenidos se presentan en forma sencilla, lenguaje claro e ilustraciones alusivas a los temas.

Con los contenidos de esta cartilla se pretende que los Agentes Educativos, a partir de una concepción de hombre, caractericen al educando desde una perspectiva transformadora. A nivel pedagógico y didáctico se sugieren algunas acciones para el logro eficiente del proceso educativo.